

COQUIMBO, 05 MAR 1993

ARCHIVO

SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.
S A N T I A G O /

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/4688
A:	03 MAR 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.C.E.
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

N 20.

SU EXCELENCIA:

Con el mayor respecto que nos inspira su alta investidura, un grupo de funcionarios dependientes de la Dirección del Trabajo, entidad del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que prestan servicios en las Oficinas de Coquimbo y La Serena, todos empleados de carrera en la Administración Civil del Estado, se permiten molestar su atención para exponer y solicitar solución al problema de orden habitacional que incide en lo institucional y originado por el Instituto de Normalización Previsional (I.N.P.), Organismo dependiente del mismo Ministerio.

EXPONEMOS :

PRIMERO :

Como funcionarios públicos se nos asignó como habitación , en diferentes fechas y oportunidades y con ocasión de traslados originados por nuestros cargos, inmuebles que en la actualidad son de propiedad del I.N.P., Organismo que a su vez lo ha recibido como herencia al fusionarse las distintas Cajas de Previsión.

SEGUNDO :

Dichos inmuebles fueron recibidos por quienes suscriben deteriorados, en pésimo estado de conservación y en estado de semi-abandono, los cuales con nuestro esfuerzo tanto físico como pecuniario hemos reparado y hecho habitables, sin perjuicio de que mensualmente cancelamos al Fisco el 10% de nuestros ingresos.

TERCERO :

Hemos tomado conocimiento de que el I.N.P., amparándose en la Ley Nº 18.868, promulgada por el Gobierno anterior, realizará el enajenamiento de los inmuebles por cuanto estaría en ciernes una licitación pública de los mismos.

CUARTO :

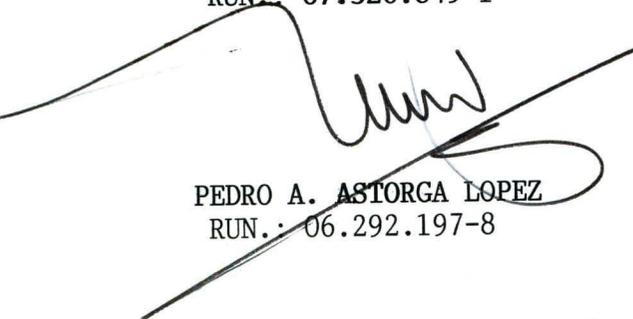
Para los efectos antes señalados este Organismo nos presiona institucionalmente, además, nos amenaza con iniciar acciones judiciales en nuestra contra, sin considerar, siquiera, que pertenecemos a un mismo Ministerio de la República de Chile.

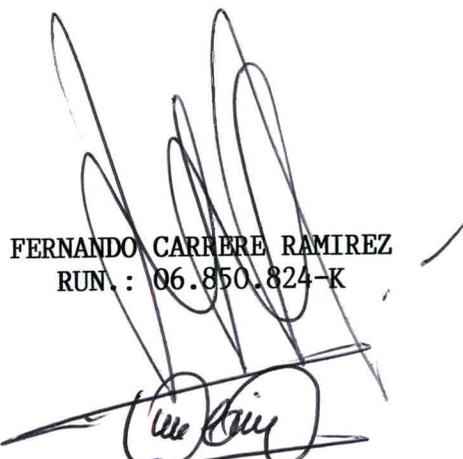
QUINTO : En virtud de los acontecimientos enunciados, solicitamos a US., SR. Presidente, considerar aspectos de criterio en lo concerniente a la licitación pública de estos departamentos, a saber, con que fin , privarnos de los inmuebles que habitamos, para venderlos a través de licitación pública, si para quienes vivimos en ellos comprarlos significa una solución habitacional definitiva, toda vez que ninguno de los afectados tenemos casa propia. Todos los suscritos estamos dispuestos a comprarlos, más aún considerando, como se indicó, que han sido acondicionados y hechos habitables por las familias que en ellos viven.

SEXTO : Sr. Presidente, apelamos a su alta sensibilidad social, teniendo presente que estimamos ser merecedores a ser considerados prioritariamente para la compra de estos inmuebles, todos somos trabajadores de la Dirección del Trabajo, y en forma permanente, con nuestro trabajo, aportamos a la tranquilidad y paz social de nuestro querido país.

Reiteramos a US., nuestro agradecimiento por las valiosísimas gestiones que pudiera efectuar, nos despedimos saludándolo fraternalmente.


LILIANA PARRA FUENTEALBA
RUN. : 07.326.845-1


PEDRO A. ASTORGA LOPEZ
RUN. : 06.292.197-8


FERNANDO CARRERA RAMIREZ
RUN. : 06.850.824-K


JOSE TORRES GALLEGUILLOS
RUN. : 07.922.058-2

RECIBIDO 8 0



Ant. 93/4688

CBE. 93/4688

Santiago, 10 de marzo de 1993

Señora
Liliana Parra Fuentealba
Matta 461, Oficina 200
La Serena

ARCHIVO

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 05 de marzo recién pasado en que exponen el problema habitacional que les afecta.

Sobre el particular, señalo a Ud. que hemos enviado copia de su carta al INP con el objeto que dicha situación sea estudiada.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial



Ant. 93/6655-93/4688

CBE. 93/4688

Santiago, 31 de Marzo de 1993

Señora
Liliana Parra Fuentealba
Matta 461 Oficina 200
La Serena

ARCHIVO

Estimada señora:

Me refiero a su carta del 05 de marzo recién pasado en que señalan el problema habitacional que les afecta.

Sobre el particular, adjunto remito a usted copia del informe, que sobre esta situación, nos hiciera llegar el Instituto de Normalización Previsional.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

PP Cecilia Henríquez
MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/ssr

c.c.: Archivo Presidencial